



ACTA DE SESIÓN ORDINARÍA DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE PAHUATLÁN, PUEBLA PARA EL PERIODO CONSTITUCIONAL 2021-2024.

En uso de la voz, el Presidente Municipal manifiesta:

Siendo las diecisiete horas con cero minutos del día nueve de marzo del año dos mil veintidós, reunidos el Presidente Municipal Constitucional, Regidores, Síndico Municipal y Secretario del Ayuntamiento, en las instalaciones que ocupa esta Presidencia Municipal, ubicada en Calle Leandro Valle, número uno, colonia Centro, Pahuatlán, Puebla; se da inicio la tercera sesión ordinaria del año 2022 para el periodo Constitucional 2021-2024, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 70, 74 primer párrafo, 75, 76 y demás relativas de la Ley Orgánica Municipal; por lo que para el desarrollo de la presente sesión, le solicito al Secretario del Ayuntamiento proceda a realizar el pase de lista de asistencia:

En uso de la voz el Lic. Josué Paredes Licona, Secretario del H. Ayuntamiento, manifiesta:

PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. Pase de lista de asistencia.

Nombre y Cargo	Presente/Falta
Eduardo Romero Romero Presidente Municipal Constitucional	PRESENTE
Isayuri Hernández Zapotitla Síndico Municipal	PRESENTE
Brenda Michell Vargas Aparicio Regidora de Gobernación, Justicia y Seguridad Pública	PRESENTE
Rey Gómez Cabrera Regidor de Patrimonio y Hacienda Pública Municipal	PRESENTE
Lizbeth Vanessa Vargas Castillo Regidora de Desarrollo Urbano, Obras y Servicios Públicos	PRESENTE
Fidel Horacio Reyes Abraham Regidor de Salubridad y Asistencia Pública	PRESENTE
Erika López Aparicio Regidora de Educación Pública y Actividades Culturales, Deportivas y Sociales	PRESENTE
Ricardo Jiménez Ibarra Regidor de Industria, Comercio, Agricultura y Ganadería	PRESENTE
Sandra Luz Vera Mejía Regidora de Ecología y Medio Ambiente	PRESENTE
Marisela Lechuga Zacatenco Regidora de Servicios Públicos Municipales	PRESENTE

Ciudadano Presidente, me permito informarle la asistencia de 08 Regidores, Síndico Municipal y Presidente Municipal, todos integrantes de este Honorable Cabildo.

En uso de la voz, el Presidente Municipal manifiesta:



SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: Declaración de Quorum legal y apertura de la tercera sesión ordinaria de cabildo del año 2022 para el periodo constitucional 2021-2024.

Con fundamento en lo dispuesto en el artículo 76 de la Ley Orgánica Municipal y toda vez que se verificó la existencia de quorum legal para el desarrollo de la presente sesión, se declara legalmente constituida.

En uso de la voz, el Secretario del Ayuntamiento manifiesta:

TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: Lectura, discusión y en su caso aprobación del orden del día.

Para el desarrollo de la presente sesión, procedo a dar lectura al orden del día:

1. Pase de lista de asistencia;
2. Declaración de Quorum legal y apertura de la tercera sesión ordinaria de cabildo del año 2022 para el periodo constitucional 2021-2024;
3. Lectura, discusión y en su caso aprobación del orden del día.
4. Lectura y en su caso aprobación del acta de la sesión extraordinaria de cabildo 02/2022 de fecha cuatro de enero de dos mil veintidós; del acta de la sesión ordinaria de cabildo 01/2022 de fecha diez de enero de dos mil veintidós; del acta de la sesión extraordinaria de cabildo 03/2022 de fecha catorce de enero de dos mil veintidós; del acta de la sesión extraordinaria de cabildo 04/2022 de fecha diecinueve de enero de dos mil veintidós; del acta de sesión extraordinaria 05/2022 de fecha veintisiete de enero de dos mil veintidós; del acta de la sesión extraordinaria de cabildo 06/2022 de fecha treinta de enero de dos mil veintidós; del acta de la sesión extraordinaria de cabildo 07/2022 de fecha treinta de enero de dos mil veintidós; del acta de la sesión extraordinaria de cabildo 08/2022 de fecha ocho de febrero de dos mil veintidós; del acta de la sesión ordinaria 02/2022 de fecha nueve de febrero de dos mil veintidós; del acta de la sesión extraordinaria de cabildo 09/2022 de fecha doce de febrero de dos mil veintidós; del acta de la sesión extraordinaria de cabildo 10/2022 de fecha trece de febrero de dos mil veintidós; del acta de la sesión extraordinaria de cabildo 11/2022 de fecha trece de febrero de dos mil veintidós; del acta de sesión extraordinaria de cabildo 12/2022 de fecha trece de febrero de dos mil veintidós; del acta de sesión extraordinaria de cabildo 13/2022 de fecha trece de febrero de dos mil veintidós; del acta de sesión extraordinaria de cabildo 14/2022 de fecha trece de febrero de dos mil veintidós; del acta de sesión extraordinaria de cabildo 15/2022 de fecha trece de febrero de dos mil veintidós; del acta de sesión extraordinaria de cabildo 16/2022 de fecha trece de febrero de dos mil veintidós; del acta de sesión extraordinaria de cabildo 17/2022 de fecha trece de febrero de dos mil veintidós; del acta de sesión extraordinaria de cabildo 18/2022 de fecha trece de febrero de dos mil veintidós; del acta de sesión extraordinaria de cabildo 19/2022 de fecha trece de febrero de dos mil veintidós; del acta de sesión extraordinaria de cabildo 20/2022 de fecha diecisiete de febrero de dos mil veintidós; del acta de sesión extraordinaria de







cabildo 21/2022 de fecha veintisiete de febrero de dos mil veintidós; del acta de sesión extraordinaria 22/2022 de fecha veintisiete de febrero de dos mil veintidós;

5. Lectura, discusión y en su caso aprobación de la iniciativa con proyecto de Decreto que reforma todos los reglamentos municipales, los artículos en que se utilice el salario mínimo vigente, para sustituirlo por UMA (Unidad de Medida y Actualización), del Municipio de Pahuatlán, Puebla;
6. Lectura, discusión y en su caso aprobación de la creación e integración del Comité de Tecnologías del Municipio de Pahuatlán, Puebla;
7. Asuntos Generales; y
8. Clausura de la sesión.

Ciudadano Presidente, se enlistaron 08 puntos a tratar en la presente sesión.

En uso de la voz, el Presidente Municipal manifiesta:

Habiéndose desahogado los puntos primero y segundo del orden del día y toda vez que, con la debida oportunidad se les entregaron a todos y cada uno de ustedes, junto con la respectiva convocatoria de la presente sesión, los documentos que contienen los asuntos en listados en la presente Orden del día, se someten a su consideración y aprobación la dispensa de la lectura de los mismos, para dar lectura únicamente a los resolutivos en el desahogo de la presente sesión por lo que pido al Secretario del Ayuntamiento someta a votación el presente punto.

En uso de la voz, el Secretario del Ayuntamiento manifiesta:

Se solicita a este Honorable Cabildo, que quienes estén por la afirmativa de aprobarlo, se sirvan levantar la mano.

**VOTACIÓN.**

Con 10 votos a favor, se aprueba por unanimidad de votos el presente punto del orden del día.

**CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA:** Lectura y en su caso aprobación del acta de la sesión extraordinaria de cabildo 02/2022 de fecha cuatro de enero de dos mil veintidós; del acta de la sesión ordinaria de cabildo 01/2022 de fecha diez de enero de dos mil veintidós; del acta de la sesión extraordinaria de cabildo 03/2022 de fecha catorce de enero de dos mil veintidós; del acta de la sesión extraordinaria de cabildo 04/2022 de fecha diecinueve de enero de dos mil veintidós; del acta de sesión extraordinaria 05/2022 de fecha veintisiete de enero de dos mil veintidós; del acta de la sesión extraordinaria de cabildo 06/2022 de fecha treinta de enero de dos mil veintidós; del acta de la sesión extraordinaria de cabildo 07/2022 de fecha treinta de enero de dos mil veintidós; del acta de la sesión extraordinaria de cabildo 08/2022 de fecha ocho de febrero de dos mil veintidós; del acta de la sesión ordinaria 02/2022 de fecha nueve de febrero de dos mil veintidós; del acta de la sesión extraordinaria de cabildo 09/2022 de



fecha doce de febrero de dos mil veintidós; del acta de la sesión extraordinaria de cabildo 10/2022 de fecha trece de febrero de dos mil veintidós; del acta de la sesión extraordinaria de cabildo 11/2022 de fecha trece de febrero de dos mil veintidós; del acta de sesión extraordinaria de cabildo 12/2022 de fecha trece de febrero de dos mil veintidós; del acta de sesión extraordinaria de cabildo 13/2022 de fecha trece de febrero de dos mil veintidós; del acta de sesión extraordinaria de cabildo 14/2022 de fecha trece de febrero de dos mil veintidós; del acta de sesión extraordinaria de cabildo 15/2022 de fecha trece de febrero de dos mil veintidós; del acta de sesión extraordinaria de cabildo 16/2022 de fecha trece de febrero de dos mil veintidós; del acta de sesión extraordinaria de cabildo 17/2022 de fecha trece de febrero de dos mil veintidós; del acta de sesión extraordinaria de cabildo 18/2022 de fecha trece de febrero de dos mil veintidós; del acta de sesión extraordinaria de cabildo 19/2022 de fecha trece de febrero de dos mil veintidós; del acta de sesión extraordinaria de cabildo 20/2022 de fecha diecisiete de febrero de dos mil veintidós; del acta de sesión extraordinaria de cabildo 21/2022 de fecha veintisiete de febrero de dos mil veintidós; del acta de sesión extraordinaria 22/2022 de fecha veintisiete de febrero de dos mil veintidós.

En uso de la voz el Presidente Municipal manifiesta:

De acuerdo a la expresado con antelación y dispensada la lectura del presente punto, se somete a consideración la aprobación del presente punto del orden del día, por lo que pido al Secretario del Ayuntamiento someterlo a votación.

En uso de la voz el secretario del Ayuntamiento manifiesta:

Se somete a consideración de este Honorable Cabildo la aprobación de las actas de cabildo citadas, por lo que solicito que quienes estén por la afirmativa de aprobarlo se sirvan levantar la mano.

VOTACIÓN.

Con 10 votos a favor se aprueba por unanimidad de votos el presente punto del orden del día.

QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: Lectura, discusión y en su caso aprobación de la iniciativa con proyecto de Decreto que reforma todos los reglamentos municipales, los artículos en que se utilice el salario mínimo vigente, para sustituirlo por UMA (Unidad de Medida y Actualización), del Municipio de Pahuatlán, Puebla.

En uso de la voz, la Regidora de Gobernación, Justicia y Seguridad Pública manifiesta:

Derivado que el veintisiete de enero de dos mil dieciséis se publicó en el Diario Oficial de la Federación el Decreto por el que se declara reformadas y adicionadas diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de desindexación del salario mínimo; y toda vez que en el artículo cuarto transitorio se establece que las Administraciones Públicas Municipales deberán realizar las







adecuaciones correspondientes en las leyes y ordenamientos de su competencia a efecto de eliminar las referencias al salario mínimo como unidad de cuenta, índice, medida o referencia y sustituirlas por las relativas a la Unidad de Medida y Actualización. En ese sentido, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 115 fracción II de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 78 fracción IV, 79, 92 fracción VII de la Ley Orgánica Municipal; este Honorable Ayuntamiento tiene la facultad de expedir y actualizar reglamentos, circulares y disposiciones administrativas de observancia general, sujetándose a las bases normativas establecidas por la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Puebla, vigilando su observancia y aplicación; con pleno respeto a los derechos humanos que reconoce el orden jurídico nacional, es por ello que someto a su consideración el presente punto del orden del día.

Por lo antes expuesto concedo el uso de la voz al C. Presidente Municipal Constitucional.

En uso de la voz, el Presidente Municipal manifiesta:

Sin más que aportar, solicito al Secretario del Ayuntamiento someta a votación el presente punto.

En uso de la voz, el Secretario del Ayuntamiento manifiesta:

Atentamente formulo la petición al presente cuerpo edilicio, para que quienes se encuentren en la afirmativa de aprobarlo en los términos planteados por la Regidora de Gobernación, Justicia y Seguridad Pública, se sirvan levantar la mano.

**VOTACIÓN.**

Con 09 votos a favor, se aprueba por mayoría de votos el presente punto del orden del día.

- 1 abstención de la Regidora de Ecología y medio ambiente -

En uso de la voz, el Secretario del Ayuntamiento manifiesta:

**SEXTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA:** Lectura, discusión y en su caso aprobación de la creación e integración del Comité de Tecnologías del Municipio de Pahuatlán, Puebla.

En uso de la voz, la Regidora de Gobernación, Justicia y Seguridad Pública manifiesta:

Con la finalidad de que este Municipio, a través del uso de las tecnologías de la Información y Comunicación coadyuven a mejorar las condiciones de vida de nuestra comunidad, incrementando el acceso a la educación, la igualdad, la salud, la seguridad, entre otros factores, se propone la integración del Comité de Tecnologías del Municipio de Pahuatlán, Puebla, de la siguiente manera:



CARGO	INTEGRANTES	SUPLENTES
Presidente	Miguel Ángel López Cortez	Josué Paredes Licona
Secretario	Miguel Josué Paredes Lemus	Valeria Luis Castillo
Vocal	Norma Edith Luna Sánchez	Ana María Luna Justo
Vocal	María Guadalupe Castillo Carballo	Hugo Santos Rivera

Por lo antes expuesto concedo el uso de la voz al C. Presidente Municipal Constitucional.

En uso de la voz, el Presidente Municipal manifiesta:

Sin más que aportar, solicito al Secretario del Ayuntamiento someta a votación el presente punto.

En uso de la voz, el Secretario del Ayuntamiento manifiesta:

Atentamente formulo la petición al presente cuerpo edilicio, para que quienes se encuentren en la afirmativa de aprobarlo, se sirvan levantar la mano.

**VOTACIÓN.**

Con 10 votos a favor, se aprueba por unanimidad de votos el presente punto del orden del día.

**SÈPTIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DÌA:** Asuntos Generales.

Respecto al presente punto, solicito a los integrantes de este Honorable Cabildo, manifiesten si tienen algún asunto general que comentar o tratar.

-Sin participaciones-

En uso de la voz, el Secretario del Ayuntamiento manifiesta:

No habiendo otro asunto que tratar, se procede al siguiente punto del orden del día.

En uso de la voz, el Presidente Municipal manifiesta:

**OCTAVO PUNTO DEL ORDEN DEL DÌA:** Clausura de la sesión.

No habiendo otro asunto que tratar, se levanta la tercera sesión ordinaria de cabildo del año 2022 para el periodo constitucional 2021-2024, a las diecisiete horas con quince minutos del mismo día en que se actúa firmando de conformidad todos los que en ella intervinieron.





Sesión Ordinaria de Cabildo número 03/2022  
H. Ayuntamiento de Pahuatlán, Puebla 2021-2024  
Página 7 de 8



C. Eduardo Romero Romero  
Presidente Municipal Constitucional  
**PRESIDENCIA MUNICIPAL PAHUATLÁN, PUEBLA 2021-2024**



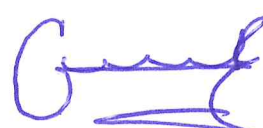
**REGIDURÍA DE GOBERNACIÓN, JUSTICIA Y SEGURIDAD PÚBLICA PAHUATLÁN DE VALLE, PUEBLA 2021-2024**



C. Brenda Michell Vargas Aparicio  
Regidora de Gobernación, Justicia y Seguridad Pública



**REGIDURÍA DE PATRIMONIO Y HACIENDA PÚBLICA MUNICIPAL PAHUATLÁN DE VALLE, PUEBLA 2021-2024**



C. Rey Gómez Cabrera  
Regidor de Patrimonio y Hacienda Pública Municipal



**REGIDURÍA DE DESARROLLO URBANO, OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS PAHUATLÁN DE VALLE, PUEBLA 2021-2024**



C. Lizbeth Vanessa Vargas Castillo  
Regidora de Desarrollo Urbano, Obras y Servicios Públicos



C. Fidel Horacio Reyes Abraham  
Regidor de Salubridad y Asistencia Pública



**REGIDURÍA DE SALUBRIDAD Y ASISTENCIA PÚBLICA PAHUATLÁN DE VALLE, PUEBLA 2021-2024**



**REGIDURÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA Y ACTIVIDADES CULTURALES, DEPORTIVAS Y SOCIALES PAHUATLÁN DE VALLE, PUEBLA 2021-2024**



C. Erika López Aparicio  
Regidora de Educación Pública y Actividades Culturales, Deportivas y Sociales



C. Ricardo Jiménez Ibarra  
Regidor de Industria, Comercio, Agricultura y Ganadería.



**REGIDURÍA DE INDUSTRIA, COMERCIO, AGRICULTURA Y GANADERÍA PAHUATLÁN DE VALLE, PUEBLA 2021-2024**



**REGIDURÍA DE  
ECOLOGÍA Y  
MEDIO AMBIENTE**  
PAHUATLÁN DE VALLE,  
PUEBLA  
2021-2024

C. Sandra Luz Vera Mejía  
Regidora de Ecología y Medio Ambiente

C. Marisela Lechuga Zacatenco  
Regidora de Servicios Públicos  
Municipales



**REGIDURÍA DE  
SERVICIOS  
PÚBLICOS  
MUNICIPALES**  
PAHUATLÁN DE VALLE,  
PUEBLA  
2021-2024



**SÍNDICO  
MUNICIPAL**  
PAHUATLÁN, PUEBLA  
2021-2024

C. Isayuri Hernández Zapotitla  
Síndico Municipal

C. Josué Paredes Licera  
Secretario del Ayuntamiento



**SECRETARÍA  
DEL  
AYUNTAMIENTO**  
PAHUATLÁN,  
PUEBLA  
2021-2024

Esta hoja de firmas corresponde a la parte final del acta de cabildo de la tercera sesión ordinaria del año 2022 para el periodo constitucional 2021-2024, registrada bajo el número 03/2022 celebrada el día 09 (nueve) de marzo del año 2022 (dos mil veintidós), en el salón del Cabildos de este Palacio Municipal, Pahuatlán, Puebla.